DocuSign Envelope ID: 24820EA4-6888-470E-BDE5-241F55B3ECB0

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

O-CSC/CPR-2100/2023
24 de noviembre de 2023

Sra. María Inés Mignaco
Directora General del Programa
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
mmignaco@mitic.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 4650/OC-PR. PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL (PR-L1153) – **Solicitud de No Objeción a la Enmienda N.º 1 del Contrato N.º 71/2021 suscrito entre el MITIC y TEISA S.A.**

De nuestra consideración:

Recibimos la NOTA UEP N° 243/2023 de fecha 21 de noviembre de 2023, por medio de la cual solicitan no la objeción a la enmienda 1 del Contrato UEP N° 71/2021 "Contratación de Servicio de Conectividad para Equipamiento de Infraestructura Tecnológica – Internet Gratuito en Espacios Públicos (Conectividad – IGEP)", suscrito entre el MITIC y TEISA S.A en el marco del Producto 16 - Sitios y edificios públicos conectados, Componente 3 del programa de referencia.

Al respecto, luego de revisar los documentos remitidos, le informamos que el Banco no tiene objeción a la Enmienda 1, por la cual se modifica la duración de los hitos del cronograma de prestación de servicios. No obstante, hacemos notar lo siguiente:

1. Los plazos que figuran en el diagrama de Gantt difieren de los mencionados unos párrafos más abajo.

2. En la página 4 se hace referencia a un numeral 8 que no figura en el contrato. Ver si se trata de la CGC 27.1.

3. No se hace mención a que las modificaciones de plazo también afectan al cronograma de pagos (CGC 16.1).

4. La enmienda afecta al proveedor de Infraestructura IGEP, que no es parte de este contrato.

5. No se entiende por qué si la SAT es exitosa, se establece que los proveedores soliciten el CRP cuando podría ser emitido automáticamente.

Una vez firmada la enmienda por ambas partes, por favor remitir copia de la versión final al Banco.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos

DocuSign Envelope ID: 24820EA4-6888-470E-BDE5-241F55B3ECB0

del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo, por lo que puede continuar con el proceso que nos ocupa.

Sin otro particular, reciba nuestros cordiales saludos.

DocuSigned by:
Pareja Glass, Alejandro
8AEB81BC77F64FA...

Alejandro Pareja
Especialista Senior en Modernización del Estado